



Comité Municipal Electoral
Tancanhuitz, S.L.P.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL TANCANHUITZ, S.L.P.

En el Municipio de Tancanhuitz, S.L.P., siendo las 18:00 horas del día 16 del mes de Enero del año 2015 dos mil quince, los miembros del Comité Municipal Electoral se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle Hidalgo, No. 56, Colonia Las Pozas, en virtud de que con fundamento en los artículos 113, 115, fracción III y 116 de la Ley Electoral vigente en el Estado; 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismo Electorales, fueron convocados por su Presidente a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente Orden del Día:

*Lectura de oficio relativo a cambio de designación de representante del Partido Verde Ecologista de México.

1. Lista de asistencia y declaración, en su caso, del quórum y de la validez de la sesión.
2. Lectura del acta de la sesión anterior para su discusión, adición, modificación y aprobación en su caso.
3. Lectura de acuerdo definitivo **CEEPAC/PRE/SE/980/2014**.
4. Asuntos Generales.

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos: Presidente, C. Fermín Mar Medina, Consejero Ciudadano C. Minerva San Román Escudero, Consejero Ciudadano C. Juan Gabriel Contreras Sánchez, Consejero Ciudadano C. Dora María Guevara González, Consejero Ciudadano C. Dalila Quintero García, Consejero Ciudadano C. Catalina Márquez Pérez.

Los Representantes de Partido y Representante del Candidato Independiente: Representante de Partido Revolucionario Institucional C. Aurelio Sánchez Lavastida (Propietario), Partido Verde Ecologista de México C. Margarita Salinas Medina (Propietaria), Partido Conciencia Popular C. Itzel Amairani Contreras Hernández (propietaria), Partido Nueva alianza C. Norma Elena García Maldonado (propietaria), Partido Morena C. Víctor Manuel Mendoza Balderas (propietario) y la Secretaria Técnico, la C. Marisol García Márquez, se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Habiéndose iniciado la Sesión, se procedió al desahogo del orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

Primero. Por lo que hace al oficio de cambio de designación de representante del Partido Verde Ecologista de México, téngase por acreditado a la C. Margarita Salinas Medina (Propietaria) y Juan Carlos Hernández (Suplente) ante este Comité Municipal Electoral.

Segundo: Por lo que hace al punto 2 del Orden del Día, se aprobó por unanimidad el Acta de Sesión ordinaria de fecha 30 de Diciembre 2014.

Tercero: Por lo que hace al punto 3 del Orden del Día, Publíquese en estrados el Acuerdo Definitivo **CEEPAC/PRE/SE/980/2014**.

Cuarto: Por lo que hace Asuntos Generales Se hace de su conocimiento que las actividades de recepción del respaldo Ciudadano a Candidatos Independientes concluye el día 29 de Enero 2015 a las 24:00 horas.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 19:00 horas del día 16 del mes de Enero 2015 del año dos mil quince, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.

C. FERMIN MAR MEDINA
CONSEJERO PRESIDENTE

Comité Municipal Electoral
TANCANHUITZ, S.L.P.



Comité Municipal Electoral
Tancanhuitz, S.L.P.

~~C. MINERVA SAN ROMAN ESCUDERO
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO~~

C. JUAN GABRIEL CONTRERAS SANCHEZ
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

C. DORA MARIA GUEVARA GONZALEZ
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

C. DALILA QUINTERO GARCIA
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

C. CATALINA MARQUEZ PEREZ
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

C. MARISOL GARCIA MARQUEZ
SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. Aurelio Sánchez Lavastida (Propietario)

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

C. Margarita Salinas Medina (Propietaria)

PARTIDO CONCIENCIA POPULAR

C. Itzel Amairani Contreras Hernández (propietaria)

PARTIDO NUEVA ALIANZA

C. Norma Elena García Maldonado (propietaria)

PARTIDO MORENA

C. Víctor Manuel Mendoza Balderas (Propietario)

